

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**  
*FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS*  
**DECANATO**

-----

**RESOLUCIÓN DEL DECANATO N° 035-2017-DFIPA.**

Bellavista, 11 de Abril del 2017.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.**

Visto, la solicitud presentada por el profesor Principal a Dedicación Exclusiva- Mg. JUAN VALDIVIA ZUTA recepcionado el 14 de marzo del 2017, mediante el cual solicita la aprobación del Informe Final de Investigación titulado: "TEXTO: ECONOMÍA PESQUERA".

**CONSIDERANDO :**

Que, mediante Resolución Rectoral N° 194-2015-R se aprobó el Proyecto de Investigación Titulado: "TEXTO: ECONOMÍA PESQUERA", con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de Marzo del 2015 al 28 de febrero del 2017;

Que, mediante Resolución Directoral N° 005-2017-U.I.FIPA de fecha 10 de abril del 2017 y el Comité Directivo de la Unidad de Investigación aprobó el Informe Final de Investigación titulado: "TEXTO: ECONOMÍA PESQUERA".

Que, mediante Resolución N° 236 -2010-CFIPA de fecha 19 de noviembre de 2010, se aprobó AUTORIZAR, al señor Decano para que, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, emita resoluciones de aprobación de informes finales y nuevos proyectos de investigación, como es el caso;

Estando a los documentos del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Art. 43°, 44° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y el Art. 70° de la Ley Universitaria N° 30220;

**RESUELVE :**

1.-Aprobar el Informe Final de Investigación Titulado: "TEXTO: ECONOMÍA PESQUERA" presentado por el profesor Principal a Dedicación Exclusiva Mg. JUAN VALDIVIA ZUTA del cual es Autor .

2. Elevar la presente Resolución al Vice- Rectorado de Investigación para conocimiento y fines pertinentes.

3.Transcribir la presente resolución al Señor Rector, VRA, ORH, U.I.- FIPA, DAIA, DAIP e interesado para conocimiento y fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

 Facultad de Ing. Pesquera y de Alimentos  
-----  
Mg. Walter Alvites Ruesta  
DECANO

c.c.Archivo